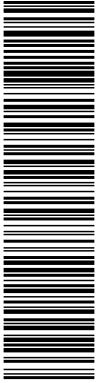


DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QSV80-ZFCNI-NDJ3I Fecha de emisión: 8 de octubre de 2020 a las 9:17:39 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 06/10/2020 10:31	ESTADO FIRMADO 06/10/2020 10:31



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2020/S443/11

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN AGENTE DE MANTENIMIENTO (ELECTRICIDAD)

Se hace público para general conocimiento que, mediante Resolución de esta Alcaldía Núm. 305/2020, de 5 de octubre, se han aprobado las Bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión temporal, en régimen laboral y mediante la modalidad de contrato de obra o servicio determinado, de un puesto de Agente de Mantenimiento (electricidad), convocando el correspondiente procedimiento.

El SEXPE efectuará una preselección de las personas inscritas como desempleadas que reúnan los requisitos previstos en las citadas Bases.

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	REQUISITOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FORMA DE SELECCIÓN
1	Agente de Mantenimiento (electricidad)	<ul style="list-style-type: none"> Poseer una experiencia mínima de 36 meses en puestos con funciones iguales o similares a las propias del puesto convocado. Formación relacionada con la actividad a desarrollar (Escuela Taller o programas formativos similares). 	La selección se llevará a cabo respetando el orden de prelación de los candidatos fijado por el SEXPE en su relación de preseleccionados, de modo que se procederá a contratar a aquel candidato que figure en el puesto primero de referido listado.

En Llerena 5 de octubre de 2020.

LA ALCALDESA